

El FMI aprueba el acuerdo con Argentina y gira un desembolso de U\$S 9.650 millones

26/03/2022



El Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó hoy un programa con la Argentina para la refinanciación de U\$S 45.000 millones tomados por el país en 2018 y habilitó un desembolso de U\$S 9.650 millones.

El acuerdo es a 30 meses de plazo, con metas a cumplir en el plano fiscal, monetario y de reducción de la tasa de inflación, entre los ítems más relevantes.

El giro “inmediato” que autorizó el board del organismo multilateral es equivalente a 7.000 Dega (la moneda del FMI) y se utilizará para fortalecer las reservas del Banco Central y financiar parte del déficit público.

En un comunicado de prensa el Directorio sostuvo que “el

programa argentino apoyado por el FMI establece objetivos pragmáticos y realistas, junto con políticas creíbles para fortalecer la estabilidad macroeconómica y comenzar a abordar los desafíos profundamente arraigados de Argentina”

“El programa busca mejorar las finanzas públicas y comenzar a reducir la alta inflación persistente a través de una estrategia múltiple, que implica una eliminación gradual de la financiación monetaria del déficit fiscal y mejoras en el marco de política monetaria”, indicó la institución a cargo de Kristalina Georgieva.

El programa contempla 4 años y medio de gracia para comenzar a repagar el crédito, desde hoy, día de aprobación del acuerdo.

Los U\$S 9.650 millones resultan el equivalente a los pagos que realizó en los últimos dos años el país por el crédito en discusión y la porción de Degs que el organismo repartió entre sus países miembros el año pasado.

En consecuencia, significa una nueva deuda sobre la existente a la fecha.

El compromiso de la Argentina para 2022 incluye una reducción del déficit primario a 2,5% del PIB, una inflación que debe estar en un rango de entre 38 y 48%. Además deberá haber una reducción en la emisión monetaria para financiar el déficit, alcanzar una tasa de interés real positiva y avanzar en un recorte en subsidios energéticos.